



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE ABRIL DE 2025 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 50 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AGENTE DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIRIGIDA A MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERÍA QUE SE ENCUENTREN EN LOS DIEZ ÚLTIMOS AÑOS DE SU COMPROMISO DE LARGA DURACIÓN Y A LOS RESERVISTAS DE ESPECIAL DISPONIBILIDAD

ANUNCIO

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 22 de junio de 2026, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. - Establecer la nota de corte del primer ejercicio, en **32,76 puntos netos**, nivel mínimo para la obtención de la calificación que garantiza la idoneidad de los/las aspirantes seleccionados.

Segundo. - Convocar al acto de apertura de las plicas del primer ejercicio, que contienen las solapas identificativas con los datos personales de los/as aspirantes de los ejercicios aprobados, y al acto de sorteo público para deshacer posibles empates, el día **7 de julio de 2026**, a las **10:00 horas**, en el edificio de la calle Raimundo Fernández Villaverde 32, 6ª D.

En relación con el acto de apertura de plicas y sorteo, se informa lo siguiente:

El número máximo de asistentes vendrá determinado por el aforo del local en el que tenga lugar la apertura de plicas.

De acuerdo con lo anterior se permitirá el acceso de un máximo de 10 personas de la relación de aspirantes presentados al primer ejercicio, accediendo por orden de llegada.

Las personas que deseen asistir podrán, hasta completar aforo, acceder al edificio de la calle Raimundo Fernández Villaverde, diez minutos antes del inicio del acto de apertura de plicas y deberán presentar, en soporte físico, el original del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir a efectos de su identificación.

El acto de apertura de plicas será grabado y publicado en la página www.madrid.es

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se ha público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Mercedes Portero Cobeña

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA MERCEDES PORTERO COBEÑA - JEFA DE UNIDAD
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/06/2026 11:32:24
CSV : CY534KONSG2CMFW

